

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A

1. INFORMACION GENERAL

La compañía **Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A**

es una sociedad anónima radicada en el país. El domicilio principal CDLA. ALBAN BORJA AV.CARLOS JULIO AROSEMENA EDIFICO CLASSIC PISO 4 OFICINA 401 en la ciudad de Guayaquil.

Sus actividades principales son Actividades de representación de Compañías de Transporte Marítimo y Fluvial, Consolidador y Desconsolidador de Carga.

GERENTE GENERAL : ENRIQUE ALBERTO VASQUEZ TRIVIÑO

CONTADORA : WENDY VICTORIA MADERO CASTRO

LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDEN AL EJERCICIO FISCAL TRIBUTARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017 APROBADOS Y PUBLICADOS EL 29 DE MARZO DEL 2.018 SEGÚN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

El principal accionista de la Compañía es el Sr. Alberto Enrique Vásquez Triviño, de nacionalidad ecuatoriana, con una participación accionaria del 51%.

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía tenía 8 empleados (2016: 10 empleados).

La Compañía opera en Ecuador, un país que en Marzo del 2000 adoptó el dólar de E.U.A. como unidad monetaria.

LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDEN AL EJERCICIO FISCAL TRIBUTARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017 APROBADOS Y PUBLICADOS EL 31 DE MARZO DEL 2.017 SEGÚN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América con aproximación a dos decimales.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en el adjunto.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el

proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES

1) BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la Compañía **Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A** se presentaran según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes adoptadas para su utilización en Ecuador y representara la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los Estados Financieros bajo NIIF exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2) MONEDA

a) Moneda funcional y de presentación.-

Los Estados Financieros son presentados en dólares norteamericanos (\$) tanto la moneda funcional como la moneda de presentación se han determinado considerando el ambiente económico en que la compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo de la misma.

3) DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las Empresas bajo el ámbito de PYMES, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes.

a) Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas por las PYMES

La nota de políticas contables debe incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los períodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos períodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros. Su tratamiento se rige por la NIC 8, versión 2003, párrafos 14 al 27.

b) Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros

Según las NIIF 7, la información que se revele en las notas a los Estados Financieros deberá considerar la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

- i) Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos de la NIC 1 como la naturaleza de sus operaciones y sus principales actividades; el domicilio legal, incluyendo el correspondiente a sus áreas de operación o localización de facilidades; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento; la indicación de que es una subsidiaria de las PYMES, y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, área de operaciones, entre otros;
- ii) Nota de políticas contables, según lo indicado en el punto 1 de este documento;
- iii) Notas de desagregación de la composición de rubros presentados en el Balance, incluyendo la información requerida por cada NIIF;
- iv) Notas sobre otra información financiera no expuesta en el cuerpo de los estados financieros, como descripción de las cuentas patrimoniales, situación tributaria, contingencias y riesgos financieros.

c) Política Contable: Efectivo y equivalentes en efectivo

Clasificación:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, las inversiones en cuotas de fondos mutuos y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retroventa, todas inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

4. POLÍTICA CONTABLE: ACTIVOS FINANCIEROS

Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, Préstamos y cuentas por cobrar, Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y Disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores y otras cuentas por cobrar, plazo de crédito 30 días a partir de la emisión de la factura.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de **Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A.** tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en patrimonio y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar, y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

4.1 Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Incobrables

Clasificación:

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde.

Revelación:

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Valuación:

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.

5. POLÍTICA CONTABLE: DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A. evaluará a cada fecha de emisión de Estados Financieros si un Activo Financiero o grupo de Activos Financieros está deteriorado. Cuando exista evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las Cuentas por cobrar, el monto de la pérdida será reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

6. POLÍTICA CONTABLE: OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

7. POLÍTICA CONTABLE: IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y la base contable tributaria, Analizando activos y pasivos en los términos que establece la NIC 12 "Impuestos a la Renta"

8. POLÍTICA CONTABLE: EXISTENCIAS

Según la NIC 2, las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación:

Las existencias deben ser valuadas al costo o valor neto de realización, el menor. La fórmula del costo debe corresponder al costo promedio ponderado mensual. Si por el patrón de consumo de beneficios económicos, las existencias siguen el comportamiento de que salga lo primero que ingresó, optaría por utilizar la fórmula PEPS (primero en entrar, primero en salir). En el caso de las existencias por recibir se deben valuar al costo de adquisición.

9. POLÍTICA CONTABLE: ARRENDAMIENTO OPERATIVO Y FINANCIERO

Según la NIC 17, los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 17 "Arrendamientos".

Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor justo del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros, son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados a resultados cuando se efectúan o se devengan.

10. POLÍTICA CONTABLE: INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Según la NIC 16, las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación:

Estos activos se valúan al costo menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento. Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio:

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta). La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revelaciones:

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (perito evaluador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados. Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

11. POLÍTICA CONTABLE: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Según la NIC 40, las propiedades de inversión que correspondan a terrenos mantenidos por **Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A.** con la finalidad de generar plusvalías y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios son registradas a Valor Justo mediante el uso de transacciones efectuadas por expertos independientes calificados. A la fecha **Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A.** no posee Propiedades de Inversión.

12. POLÍTICA CONTABLE: INTANGIBLES

Reconocimiento:

Según la NIC 38, se deben reconocer como intangibles aquellos activos que son adquiridos o se generan internamente en la medida que produzca beneficio económico futuro y el costo del activo puede ser medido fiablemente. En el caso de un activo desarrollado internamente, debe cumplir los siguientes requisitos para ser considerado activo: técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma tal que pueda estar disponible para su uso o venta; la intención expresa de la entidad de completar el activo referido; su capacidad de utilizar o vender el activo intangible; demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o la utilidad del mismo para la entidad; disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para usar o vender el activo; y, capacidad para medir fiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Valuación:

Se deben medir al costo de adquisición o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización y amortización acumulada.

Amortización:

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos.

Revelación:

En términos generales debe revelarse lo siguiente: clase de activo intangible, distinguiendo vida útil y porcentaje de amortización acumulada; métodos de

amortización; importe en libros bruto y amortización acumulada al inicio y al final del período; conciliación de valores en libros al inicio y al final del período incluyendo incrementos, retiros y desapropiaciones, pérdidas por deterioro, amortización. Además, intangibles que se amortizan en período mayor a veinte (20) años; restricciones a su uso y garantías de las que son objeto.

13. POLÍTICA CONTABLE: PÉRDIDAS POR DETERIORO

Reconocimiento y medición:

Según la NIC 36, la entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Revelación:

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

14. POLÍTICA CONTABLE: PROVISIONES

Las provisiones serán reconocidas cuando se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 37 "Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes". TRANSESTI S.A. tiene una obligación presente, legal o implícita, que proviene de eventos pasados, Es probable que tenga que desprenderse de recursos para liquidar dicha obligación y Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

15. POLÍTICA CONTABLE: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Según la NIC 37, Los Activos Contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en Notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia es probable. Los Pasivos Contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

16. POLÍTICA CONTABLE: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Según la NIC 5, los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta, si su importe en libros se encuentra principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado.

17. POLÍTICA CONTABLE: COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS

Registro y revelación:

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según dispositivos legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros. En políticas contables el tratamiento seguido para su registro, acumulación y pago y en la nota correspondiente el saldo a la fecha de reporte.

18. POLÍTICA CONTABLE: INGRESOS DIFERIDOS

En el modelo contable de las NIC, no se reconocen Ingresos diferidos. Los pagos anticipados de clientes corresponden a un pasivo del tipo "anticipo de clientes".

19. POLÍTICA CONTABLE: INGRESOS

Reconocimiento:

Según la NIC 18, la medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Revelación:

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo método utilizados para determinar el porcentaje de terminación de operaciones de prestación de servicios; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

20. POLÍTICA CONTABLE: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Reconocimiento:

Según la NIC 23, los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo. En el caso de las empresas financieras, se deben reconocer según lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Revelación:

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

21. POLÍTICA CONTABLE: IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES DIFERIDO

Reconocimiento:

Según la NIC 12, se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general.

Revelación:

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

22. POLÍTICA CONTABLE: CONTINGENCIAS

Revelación:

Según la NIC 37, se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso no se pueda estimar

razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

22.1 Política contable: Estimaciones y Aplicaciones de Criterio Profesional

Según la NIC 8, la preparación de estados financieros bajo IFRS, requerirá que la administración de **Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A.**, realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en los estados financieros consolidados y las notas explicativas relacionadas. Las estimaciones y supuestos a utilizar, se basarán en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encontrarán relacionadas con los siguientes conceptos:

- La estimación de Deterioro de los Activos Financieros.
- La vida útil de "propiedades, plantas y equipos" e Intangibles.
- Las utilidades tributarias para los efectos de determinar el impuesto a la renta en los estados financieros consolidados.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los "Pasivos Contingentes".
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los "Activos Contingentes".
- La estimación de Provisiones:

Estas estimaciones se realizarán en función de la mejor información disponible. En cualquier caso, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones y corregir prospectivamente en dichos ejercicios.

23. POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Las PYMES deben asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una empresa, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Las empresas prepararán un balance de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF. Las empresas usarán las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Estas políticas contables deben cumplir con

cada NIIF vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF.

Para cumplir con la NIC-1 Presentación de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF.

Las empresas explicarán como la transición, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a las NIIF, ha afectado a lo informado anteriormente, como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

24. NOTAS

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO/INVERSIONES CORRIENTES:

NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
CAJA GENERAL	610,82	773,50
BANCO DEL PACIFICO	11.186,10	7.917,03
BANCO DE GUAYAQUIL	4.014,11	2.647,97
BANCO DEL PICHINCHA		0,00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	15.811,03	11.338,50

El aumento de la cuentas Bancos corresponde a pagos que nos realizó Intermarine Carrier, que se reflejan en los Estados Financieros del año 2017.

CUENTA BANCOS:

El saldo de efectivo y equivalente de efectivo de \$ 15.200,21 representan fondos en dólares depositados en cuenta corriente de los Bancos arriba detallados, estos fondos son de libre disponibilidad para el pago proveedores, nominas, impuestos y otras obligaciones contraídas por **Tradinter S.A.** que hagan parte del giro ordinario de sus actividad. Están determinados por la conciliación bancaria al 31 de Diciembre del 2.017.

➤ CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS:

NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NOL RELACIONADOS CORRIENTES LOCALES		
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	4.025,00	2.691,30
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	4.025,00	2.691,30

NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NOL RELACIONADOS CORRIENTES EXTERIOR		
INTERMARINE CARRIER	1.454,80	4.112,77
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1.454,80	4.112,77

El saldo de \$1.454,80 al 31 de diciembre de 2017 corresponde la factura por des consolidación por cobrar por el mes de Diciembre 2017. Estas ventas a crédito no generan intereses y serán recuperadas en su totalidad en Enero del 2.018.

➤ OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.544,71	2.541,61
ANTICIPOS A PROVEEDORES		960,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.544,71	3.501,61

El saldo de la cuenta seguros anticipados USD.2.544,71 corresponde a la póliza de de seguros vehículos, oficinas y otros requeridos para las actividades de la agencia y des consolidación de carga según siguiente detalle:

TRADINTER S.A. SEGUROS 2017

Concepto	Acumulado
Latina Seguro F 216163 Seguro vehículo Ford-F150 VVC del 29/01/17 ala 29/01/18	111,70
Latina Seguro F 217344 Póliza vehículo toyota fortuner del 30/1/17 al 30/01/18	110,24
Alianza F 21740 póliza sub puertos 30/04/2017 al 30/04/2018	206,14
Confianza F 38505 póliza a favor de APG 19/05/17 a 19/05/18	266,92
Latina Seguro F 244508 póliza robo asalto del 17/09/17 al 17/09/18	312,15
Latina Seguro F 244509 póliza Incendio del 17/09/17 al 17/09/18	634,55
Sweaden F 116303 extensión póliza aduanera 03/12/2017 AL 03/12/2018	902,98
TOTAL	2.544,67

➤ CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA:

Corresponde al crédito tributario de renta que se generó y que está declarado en el formulario 101 de Diciembre del 2.017. \$102,76.

NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
CREDITO TRIBUTARIO DE RENTA		
CREDITO TRIBUTARIO DE RENTA	102,76	6,22
TOTAL CREDITO TRIBUTARIO DE RENTA	102,76	6,22

➤ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
COSTO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
COSTO EDIFICIOS	161.000,00	161.000,00
COSTO INSTALACIONES	8.584,23	8.584,23
COSTO MUEBLES Y ENSERES	30.644,49	30.644,49
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	8.587,50	7.997,50
VEHICULOS	0,00	0,00
VEHICULO JEEP CHEROKEE SPORT BLANCO 2012	0,00	0,00
VEHICULO JEEP TOYOTA FORTUNER PLOMO 2013	43.294,64	43.294,64
VEHICULO CAMIONETA FORD 150 NEGRA 2015	48.862,50	48.862,50
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.029,09	5.029,09
TOTAL OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	306.002,45	305.412,45

NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENS	18.411,62	15.347,18
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA INSTALACIONES	5.218,84	4.360,36
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE CO	7.383,62	5.307,86
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS	54.001,14	45.951,94
(-) DEPRECIACION ACUMULADA JEEP TOYOTA F	42.573,22	33.914,26
(-) DEPRECIACION ACUMULADA CAMIONETA FORD 150 NEGRA 2015	28.503,30	18.730,74
(-) DEPRECIACION ACUMULADA OTROS	2.102,42	1.599,51
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	158.194,16	125.211,85
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	147.808,29	180.200,60

El 25 de Mayo se realizó la compra de una computadora para uso de la señora ana María Vásquez.

➤ CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los saldos de cuentas y documentos por pagar, se encuentran detallados al 31 de diciembre de 2017 respectivamente como sigue:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	2.017	2.016
CUENTAS POR PAGAR TARJETAS DE CREDITO	2.259,70	3.296,10
TASESA	0,00	1.274,35
PROVEEDORES VARIOS POR PAGAR	826,84	176,49
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	3.086,54	4.871,91

Saldo de Cuentas por pagar varias es un proveedor de transporte de 2017. Saldo de la cuenta \$2.259,70 corresponde a compras y servicios por seguros, matrícula de vehículo, facturas por servicios básicos luz, teléfonos, cable, al 31 de Diciembre 2017.

➤ **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES CORRIENTE Y NO CORRIENTE:**

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES:	2.017	2016
BANCO DE GUAYAQUIL	15.205,04	14.894,58
TOTAL	15.205,04	14.894,58

El saldo de \$15.205,04 corresponde a 9 dividendos pendientes al 31 de Diciembre de 2017 por la un préstamo que se realizó el 09 de Septiembre 2017 para pagos de proveedores a 12 meses al 11.23% interés vencimiento el 05/09/2018.

➤ **OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES/OTROS PASIVOS CORRIENTES:**

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	2.017	2016
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	931,40	1.203,95
CON EL IEES	3.978,53	4.936,09
TOTAL OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	4.909,93	6.140,04

Saldo de la cuenta \$931.40 corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, así como de IVA cobrado del mes de Diciembre 2.017.

Saldo de la cuenta \$3.978,53 corresponde a los aportes personales, patronales, préstamos quirografarios y fondos de reserva empleados del mes de Diciembre 2.017.

➤ **OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES/OTROS PASIVOS CORRIENTES:**

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2016
TERMIPORT S.A.	34,0000
TOTAL	34.000,00

Corresponde a valores pendientes por pagar a Termiport por préstamos concedidos.

➤ IMPUESTO A RENTA DEL EJERCICIO:

Realizada la conciliación tributaria se determina un valor a pagar por concepto de impuesto a la renta causado por \$ 4,265,01 menos retenciones \$ 4.193,51 y el anticipo pagado \$168,04 por lo tanto no hay impuesto a la renta a pagar.

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	2017	2016
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL AÑO	0,00	0,00

➤ PARTICIPACION DE TRABAJADORES:

PARTICIPACION DE TRABAJADORES	2017	2015
PARTICIPACION TRABAJADORES	190,62	166,61
TOTAL	190,62	166,61

➤ PROVISIONES Y BENEFICIOS DE LEY:

Provisiones de por Décimo Tercer Sueldo, Décimo Tercer Cuarto, Vacaciones acumuladas al 31 de Diciembre del 2.017.

POR BENEFICIOS SOCIALES EMPLEADOS	2017	2016
PROVISIONES		
DECIMO TERCER SUELDO	646,83	814,75
DECIMO CUARTO SUELDO	2.427,72	3.052,72
VACACIONES	2.995,52	2.935,37
OTROS BENEFICIOS POR PAGAR		0,00
TOTAL PROVISIONES	6.070,07	6.802,84

➤ DIVIDENDOS POR PAGAR

DIVIDENDOS POR PAGAR	2016	2015
DIVIDENDOS POR PAGAR	847,98	18.236,46
	0,00	0,00
TOTAL	847,98	18.236,46

En el año 2017 se canceló los dividendos pendientes del año 2015.

➤ **JUBILACION PATRONAL Y INDEMNIZACION POR DESAHUCIO:**

Estos valores están determinados por un estudio actuarial realizado por la compañía Actuaria Consultores Cía. Ltda.

JUBILACION PATRONAL/DESAHUCIO	2016	2015
JUBILACION PATRONAL	63.328,00	51.475,00
PROVISIONES POR DESAHUCIO	18.613,01	17.492,01
TOTAL	81.941,01	68.967,01

La cuenta jubilación patronal se mantiene en aumento por el personal de Tradinter S.A. que tiene más de 10 años.

➤ **PATRIMONIO:**

Capital Social: Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito y pagado está constituido por 110.000 acciones ordinarias y nominativas a USD 0.04 dólar cada una.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Provenientes de Adopción por primera vez NIIF: Luego de la aplicación de NIIF en Tradinter se obtuvo un saldo de \$-31.714,02 que fue reportada en su momento en los Estados Financieros del año 2012.

Utilidad del ejercicio: Al 31 de diciembre de 2016, la compañía tuvo pérdida contable de USD. 1.553,38 Despues del 15% trabajadores, y el 22% de Impuesto a la Renta.

➤ **IMPUESTO A LA RENTA :**

La provisión se calcula aplicando la tasa del 22% y 23% en el año 2013 y 2012 respectivamente sobre la utilidad gravable anual, al 31 de diciembre la conciliación tributaria es:

Tasa de Impuesto a la Renta

En el 2010, la tasa de impuesto a la renta para las sociedades fue del 25%. El 29 de Diciembre del 2010, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones estableció una reducción progresiva de la tasa de impuesto a la renta para las sociedades, como sigue: año 2011: 24%; año 2012: 23%; y año 2013 en adelante: 22%.

Al 31 de diciembre del 2017, las declaraciones tributarias están abiertas para la revisión por parte de la autoridad tributaria, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en

cuanto al tratamiento de ingresos y gastos. La compañía registro todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

TRADINTER S.A.	2017	2016
UTILIDAD DEL PERIODO	1.270,78	1.110,73
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	190,62	166,61
GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL PAIS	18.306,26	10.408,20
UTILIDAD GRAVABLE	19.386,42	11.352,32
REINVERTIR Y CAPTALIZAR	0	0
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	19.386,42	11.352,32
IMPUESTO CAUSADO	4.265,01	2.497,51
CREDITO TRIBURIO AÑOS ANTERIORES	6,22	0
ANTICIPO PAGADO	168,04	0
RETENCION EN LA FUENTE REALIZADAS	4.193,51	2.503,73
SALDO IMPUESTO A RENTA A PAGAR	-102,76	-6,22
ANTICIPO PROXIMO AÑO	0	0

➤ RECONOCIMIENTO DE INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos ordinarios son reconocidos tal como indica la NIC 18 (El ingreso ordinario es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Esta

Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos ordinarios sean reconocidos. También proporciona directrices prácticas para la aplicación de estos criterios. Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A. reconoce cuando se realiza el mismo es decir en el día mes y año.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la prestación realizada de acuerdo a las tarifas vigentes en el mercado (tarifario).

➤ RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los gastos provienen del curso de las actividades ordinarias de la empresa; Estos incluyen conceptos tales como: costo de ventas, remuneraciones y beneficios sociales, y depreciaciones, mantenimientos, combustibles, otras relacionadas con el giro del negocio.

REMUNERACIONES:

Tales como los sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados por enfermedad o por otros motivos, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio), y retribuciones no monetarias (tales como los de asistencia médica, y la disposición de bienes y servicios subvencionados o gratuitos).

Se aplica el concepto de la NIC 19 y su alcance:

- (a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro;
- (b) un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión.

Depreciaciones: NIC 16:

Se aplica el modelo del costo es decir un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El importe depreciable de los activos se distribuirá en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales.

Inmuebles (excepto terrenos)	5 % anual
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10 % anual
Vehículos, equipos de transporte, equipo caminero móvil	20 % anual
Equipos de computación	33% anual

COSTO POR PRÉSTAMOS NIC 23:

Aplicando el criterio son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

MANTENIMIENTOS:

Forman parte de los costos y gastos los valores por mantenimientos, arreglos, combustibles, transportes, suministros de materiales, uniforme, comidas, y demás provenientes de las actividades de **Transporte y Representaciones Internacionales Tradinter S.A.**

➤ COSTOS Y GASTOS :

2017 2016

INGRESOS OPERACIONALES	302.753,36	311.344,53
------------------------	------------	------------

COSTO OPERACIONALES		
COSTO IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA CIA	0,00	0,00
SUELdos Y SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES Q CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA IESS	64.040,00	81.497,50
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE R	15.192,00	15.291,48
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	7.654,05	9.989,47
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.977,67	11.868,09
COSTOS POR TRANSPORTE	0,00	4.396,00
OTROS PAGOS POR SERVICIOS	64.172,82	21.839,49
COSTOS DE SEGUROS	5.499,70	5.149,40
PROMOCION Y PUBLICIDAD	0,00	
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSON	0,00	5.500,00
DEPRECIACIONES	16.931,52	18.431,52
SERVICIO PUBLICOS	0,00	
GASTOS DE SUELDOs ADMINISTRATIVOS		
SUELdos Y SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES Q CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA IESS	38.304,00	39.804,00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE R	7.844,76	8.405,22
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	4.949,74	8.566,99
JUBILACION PATRONAL	11.489,00	8.816,00
PROVISIONES DESAHUCIO	0,00	0,00
GASTOS ADMNISTRATIVOS		
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSON	1.074,37	110,87
MANTENIM. REPARACIONES	5.456,64	6.922,71
TRANSPORTE	0,00	1.007,56
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	2.136,23	3.453,98
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionista	268,94	590,24
GASTOS DE SEGUROS	1.351,08	1.344,73
GASTO DE PUBLICIDAD	0,00	0,00
GASTOS DE VIAJE	304,40	159,24
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	9.727,24	8.214,08
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	6.026,53	12.627,02
DEPRECIACIONES	14.550,80	15.172,51
GASTOS BANCARIOS	1.500,71	1.788,29
INTERESES BANCARIOS	1.096,63	1.448,20
OTROS PAGOS POR SERVICIOS	17.933,75	17.839,21
OTROS PAGOS POR OTROS BIENES	0,00	
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	0,00	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	301.482,58	310.233,80
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.270,78	1.110,73

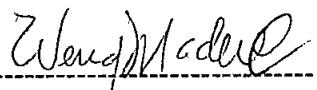
Los ingresos del año 2.017 en relación al año anterior 2016, han disminuido y esperamos mejorar para el año 2.018.

Los gastos del año 2.017 en relación al año anterior 2016, han disminuido también pero en proporción a las ventas

Transacciones con Partes Relacionadas

Al 31 de Diciembre del 2017, las partes relacionadas identificadas de la Compañía son las siguientes:

RESUMEN Operaciones con Partes Relacionadas	Base Imponible	IVA	Total
Operaciones de Activo	0,00	0,00	0,00
Operaciones de Pasivo	34.000,00	0,00	34.000,00
Operaciones de Ingreso	10.734,04	1.288,08	12.022,12
Operaciones de Gasto	0,00	0,00	0,00
	44.734,04	1.288,08	46.022,12


Wendy Madero Castro
Contadora
Guayaquil, Diciembre 31 del 2.017.